

San Jacinto, 07 de Noviembre del 2022

RESOLUCION

N° 285/22

ACTA N° 18/22

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre mantenimiento y equipamiento de los vehículos del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo necesario los mantenimientos de vehículos donde se debía comprar arandelas, fuelles de homocinética, fuelle cardán camión AIC 1345, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 1.500,00 para realizar las compras en José Guidobono.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 1.020,00 en Guidobono Electricidad de Automóviles.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

María Joubert
CONCEJAL
Mónica Usiente

Javier García
Javier García
Concejal

Cristian Ferraro
Cristian Ferraro
ALCALDE

